

## **ECONOMIA DEL URUGUAY**

### **REGLAMENTO DE CURSO**

El curso de Economía del Uruguay es un curso teórico - práctico que prevé la exoneración total a través de la asistencia regular a los Seminarios y la aprobación de pruebas de evaluación.

El curso consta de 3 horas semanales de teórico y 2 horas semanales de grupos más pequeños en régimen de Seminarios.

Los Seminarios son entre 20 y 24, repartidos en los dos semestros y su asistencia es obligatoria requiriéndose un 80% de asistencias para la reglamentación de alumno.

Para cada Seminario existe un material obligatorio de lectura.

El Docente dará a los estudiantes un grupo de preguntas - guía para orientar la lectura. El estudiante deberá elaborar para cada seminario, basado en una pauta que se entrega, una ficha bibliográfica de carácter obligatorio, cuya evaluación en contenido se integra al puntaje final del curso.

Por otra parte a partir de las preguntas - guía el docente orientará la discusión del Seminario, evaluándose la participación de los alumnos en clase.

Al final de cada semestre se realizará una prueba de evaluación teórica.

Por otra parte los estudiantes de manera colectiva deberán realizar una sistematización bibliográfica, de acuerdo a una pauta que se entrega y que será entregada en el receso parcial del segundo semestre y cuya fecha de entrega coincidirá con la fecha fijada para el examen de la materia en el período de setiembre de cada año

En síntesis la exoneración del curso supone una asistencia al 80% de los Seminarios, obtener en cada ítem un 40% de los puntos en cuestión y obtener al final del curso un total de por lo menos 50 puntos.

Los puntajes particulares se establecen como sigue:

	<b>Máximo</b>	<b>Mínimo</b>
Primera prueba escrita	30 puntos	12 puntos
Segunda prueba escrita	30 puntos	12 puntos
Sistematización	22 puntos	9 puntos
Elaboración de fichas	10 puntos	4 puntos
Participación en clase	8 puntos	s/ min.
<b>Total</b>	<b>100 puntos</b>	<b>50 puntos</b>